

N Villa decauaca *Enac be dre*
deemco de agust de mill y qe y nubent y nubes bonos
cotano en la sol de layuntam res 2 Vicerazonocel
3ns y regm dell segunlo tonercoo tonle 225
y Ringer o hecasna y nego Cucarne se bgo dho 6 y e
on msp y larey bano des rpp crep crebdo

Buanjo de meruca a llamauenes 2 nego dho 7
re el dho gino deneg

Goncalo Muñoz

Buanjara calles

2º de 20000 aruao

min f2200000000

2º ximenez

Gines Melgarao

Positivo

que nosobrera el dho
a frasteros hasta que
este llenoce Positivo

Hanseenectecabito - que Porquegores - Lacosetin
de Pandote Piedra - y el tron Poenque sea enplazar
todo el caual de Positivo en Hijo - Panhenee lo lleno
Bien Pio Beido Parque los Pollos notorgan necesidad
destando acordado Poreotecabil do que se con Precio de lo
so ha Plaza - dclho Positivo - an 8100 y 2 formados que
reguno de Benio recta villa no lo quieren bende ni reposo
sino que lo Ben era frastero - y si acaso dho dho
delante y no quisieceluon que consienda. Seu acordado
de inv 27 pr 31 dho dho Positivo y de los pobres dho dho
y aliendo lo mentado y confirmeo - Se acordado que se pue
gonopp morte enesta villa - que ningun de Benio
de eer Sea 3 Sado - de Benio y ogni delante trigo
aseguro - a ningun frastero - Singul primer lo
Leyga. manifastando ante el Deputado testayun
An mch. v 2º que lo consigue y Pague el dho Positivo /
hasta que se lleno como conviene - y no lo aliendo
menos de la de licencia p' liberto a frastero
lo qmllhyan sun plan - lo para el gloco a t' hien
tenga - el trigo. Pce 9190 - e yncurrir en pena de
millaie p' cada hui regn dho dho a frastero que
partido dho dho qmllhyan nuaos a xlo s
Bezo xub - Porqansi con breno al dho dho - y
Buanjo Benio recta 225 pp

Pregon

otodia estando en la
Placappa restauille
precis muchos concusos de
gentes qdiganos lo contado
crecio qdiano por bbo
q' q' dho Precio de 2000000000
en este dho lo qdianos
en este dho lo qdianos

*lugo Mess
so*

hasta que se lleno como conviene - y no lo aliendo
menos de la de licencia p' liberto a frastero
lo qmllhyan sun plan - lo para el gloco a t' hien
tenga - el trigo. Pce 9190 - e yncurrir en pena de
millaie p' cada hui regn dho dho a frastero que
partido dho dho qmllhyan nuaos a xlo s
Bezo xub - Porqansi con breno al dho dho - y
Buanjo Benio recta 225 pp

